



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

6873

BUENOS AIRES, 27 AGO 2015

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-000250-15-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma IVAX ARGENTINA S.A., solicita el cambio de titularidad a su favor de la especialidad medicinal FLUTICASONA PROPIONATO SALMETEROL Q PHARMA / FLUTICASONA PROPIONATO + SALMETEROL, inscripta bajo el Certificado N° 57326, cuya titularidad detenta la firma LABORATORIO Q - PHARMA ARGENTINA S.A.

Que se solicita en la misma presentación el cambio de nombre de la especialidad medicinal, la que en lo sucesivo se denominará CEREMIS / FLUTICASONA PROPIONATO + SALMETEROL.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de las Disposiciones Nros. 858/89 y 857/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre cambio de titularidad de Certificados autorizantes de especialidades medicinales y autorización automática para el cambio de nombre.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6873**

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 1.886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad de la especialidad medicinal FLUTICASONA PROPIONATO SALMETEROL Q PHARMA / FLUTICASONA PROPIONATO + SALMETEROL, inscripta bajo el Certificado N° 57326 a favor de la firma IVAX ARGENTINA S.A.

ARTICULO 2º.- Autorízase a la firma IVAX ARGENTINA S.A. a cambiar el nombre del producto antes mencionado, el que en lo sucesivo se denominará CEREMIS / FLUTICASONA PROPIONATO + SALMETEROL.

ARTICULO 3º.- Acéptese el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasará a formar parte integrante de la presente Disposición y el que deberá agregarse al Certificado N° 57326 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 4º.- Con carácter previo a la comercialización del producto cuya transferencia se autoriza por la presente Disposición, el nuevo titular del mismo deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6873**

elaboración o importación de los primeros lotes a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición - ANMAT - N° 5743/09.

ARTICULO 5º. - Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-000250-15-5

DISPOSICION N°

6873

ss.

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**6873**...a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 57236 y de acuerdo a lo solicitado por la firma IVAX ARGENTINA S.A., la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s aprobado: FLUTICASONA PROPIONATO SALMETEROL Q PHARMA / FLUTICASONA PROPIONATO + SALMETEROL

Forma Farmacéutica: CAPSULAS CON POLVO PARA INHALAR

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 7627/13

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-012314-12-6

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/ RECTIFICACION AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	LABORATORIO Q - PHARMA ARGENTINA S.A.	IVAX ARGENTINA S.A.
Cambio de Nombre	FLUTICASONA PROPIONATO SALMETEROL Q PHARMA	CEREMIS



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma IVAX ARGENTINA S.A., Titular del Certificado de Autorización N° 57236, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días..... 27 AGO 2015

Expediente N° 1-47-0000-000250-15-5

DISPOSICION N° 6873

SS.

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.